QVIPVKAMAYOC | Revista de la Facultad de Ciencias Contables Vol. 17 N.º 34 pp. 9-17 (2010) UNMSM, Lima, Perú ISSN: 1560-9103 (versión impresa) / ISSN: 1609-8196 (versión electrónica)

EL PROBLEMA DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONTROL EN LA GESTIÓN PÚBLICA

THE PROBLEM OF THE APPLICATION OF THE NORMS OF CONTROL IN THE MANAGEMENT PUBLISHES

Julio V. Flores Konja*

Docente Principal de la Facultad de Ciencias Contables, UNMSM

Juan G. Miñano Lecaros**

Docente Asociado de la Facultad de Ciencias Contables, UNMSM

[Recepción: Setiembre de 2010 / Conformidad: Setiembre de 2010]

RESUMEN

Consideramos tres aspectos fundamentales que permiten la existencia del problema de aplicación de las normas de control en la gestión pública. Dichos aspectos no son también óbice para poder considerar otros aspectos que influyen en la existencia de dicha problemática. Tal es el caso de una falta de análisis, interpretación y difusión de las normas de control gubernamental en colegios profesionales y en algunos centros superiores de estudio, siendo así, que para el caso particular del Colegio de Contadores Públicos de Lima, durante el año 2006, de 20 eventos académicos realizados, solo fue relacionado uno al Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2005 y dos referente al V Mega evento de Auditoría, siendo el total tres eventos y representando el 15% sobre el total de 20 eventos académicos, tal como se puede evidenciar en el Cuadro N.º 1.

Respecto de las actividades académicas de los Comités Funcionales, durante el año 2006, el Comité de Gestión Gubernamental realizó 24 actividades sobre un total general a nivel de otros comités de 223, representanto el 10.6% de actividades académicas realizadas, según el Cuadro N.º 2.

Palabras clave: Control de normas, administración pública, Colegios profesionales, control gubernamental.

ABSTRACT

We consider three key aspects of the problem allows the existence of implementation of control standards in public administration. These aspects are not able to prevent also consider other aspects that influence the existence of this problem. Such is the case of a lack of analysis, interpretation and dissemination of government control standards in professional colleges and universities in some studies, if so, that for the case of the Institute of Chartered Accountants of Lima. in 2006 of 20 academic events conducted, it was only related to each accounting close of fiscal 2005 and two relating to the Audit V Mega event, being the three events total and representing 15% of the total of 20 academic events, as can be evident in Table N.º 1.

Regarding the academic activities of the Functional Committees, in 2006, the Committee on Government Management held 24 activities on a grand total level of other committees of 223, representing 10.6% of academic activities carried out, according to Table N.º 2.

Key words: Control standards, public management, professional schools, government control

^{*} Doctor en Ciencias Contables, UNMSM; Contador Público Colegiado Certificado. Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Contables, UNMSM. E-mail: juliofloreskonja@hotmail.com

^{**} Doctor en Ciencias Contables, UNMSM; Contador Público Colegiado Certificado. Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Contables, UNMSM. E-mail: minano 1969@hotmail.com

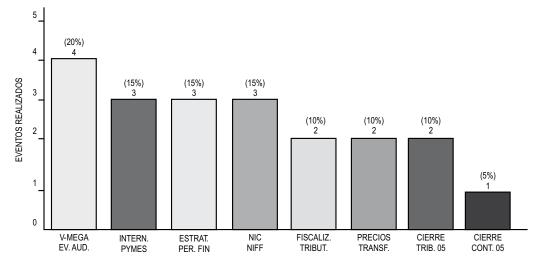
Por el presente año, los programas de actualización profesional, efectuados por intermedio de la Dirección de Bienestar Social, a la fecha han realizado 63 actividades, de las cuales 6 se han realizado para el curso de Contabilidad Gubernamental y 4 para Auditoría Gubernamental, sumados 10 actividades, este representa el 16% sobre el total de actividades, tal como se refleja en el Cuadro N° 3.

Como se podrá apreciar, es mínima la realización de actividades académicas sobre temas de gestión y control gubernamental, más aun no programándose temas como normas internacionales de contabilidad para el sector público, presupuesto y tesorería, entre otros, lo que es un aspecto fundamental que permite la existencia del problema de aplicación de las normas de control en la gestión pública.

Cuadro Nº 1. Eventos académicos realizados en el año 2006, Colegio de Contadores Públicos de Lima.

ACTIVIDAD	AÑO 2006	N.° DE EVENTOS	SECTOR DE GESTIÓN	ÁREA DE GESTIÓN
	1. Cierre Contable 2005	1	Público	Contable
	2. Cierre Contable Trib. 2005	2	Privado	Contable
a) Seminario	3. Precios Transferencia	2	Privado	Finanzas
	4. NIC y NIIF	3	Privado	Contable
	5. Fiscalización Tributaria	2	Privado	Tributación
b) Simposios	Estrategia y perspectiva de gestión financiera	3	Privado	Finanzas
c) Convención	1. Internacionalización de las MYPES	3	Privado	Finanzas
d) Conferencias	onferencias 1. V Mega evento de Auditoría		Publico / Privado	Auditoría
	TOTALES	20		

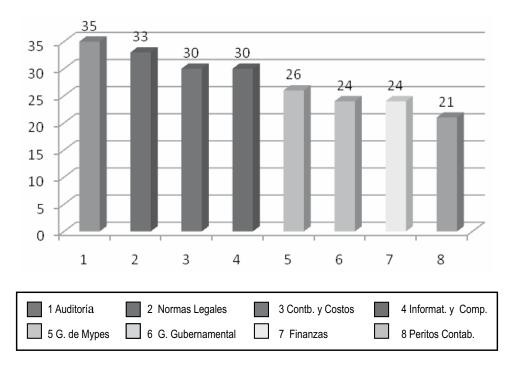
Eventos realizados según cursos programados



Fuente: Elaboración propia, según Memoria 2006, Colegio de Contadores Públicos de Lima, Consejo Directivo 2005-2007.

Cuadro Nº 2. Actividades académicas de los comités funcionales Enero - diciembre 2006

COMITÉS	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	ST	OC	NV	DC	TOTAL
G. Gubernamental	0	2	1	2	2	2	2	4	3	2	2	2	24
Normas Legales	1	2	3	3	4	3	3	4	3	3	3	1	33
Auditoria	1	2	3	3	4	3	3	4	3	4	4	1	35
Peritos Contables	0	1	4	1	1	3	1	4	3	2	1	0	21
Contabilidad y Costos	1	2	3	3	1	2	2	5	3	4	3	1	30
Finanzas	0	2	3	1	2	2	2	4	3	2	3	0	24
Informática y Computación	0	2	1	3	3	3	2	4	3	4	3	2	30
Gestión de Mypes	0	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	1	26
Totales	3	16	20	18	20	20	18	32	23	24	21	8	223

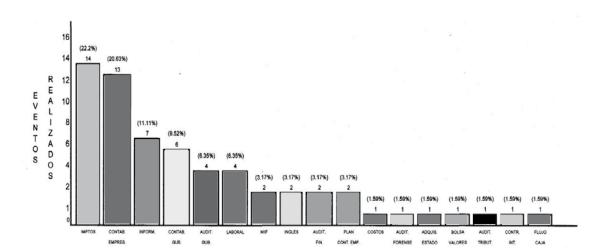


Fuente: Elaboración propia.

Cuadro N.º 3. Programa de actualización profesional en el 2009 Dirección de Bienestar Social del Colegio de Contadores Públicos de Lima.

CURSOS	EVENTOS	MES	EVENTOS	MES	EVENTOS	MES	EVENTOS	MES	TOTAL EVENTOS
1. Informática	4	Ene-09		Jul-09	2	Ago-09	1	60-aoN	7
2. Impuestos	4	Ene-09	1	Jul-09	8	Ago-09	1	60-aoN	14
3. Contab. Emp.	4	Ene-09	1	Jul-09	7	Ago-09	1	60-aoN	13
4. Contab. Gub.	2	Ene-09	-	Jul-09	3	Ago-09	1	60-aoN	9
5. NIIF	1	Ene-09	1	Jul-09	1	Ago-09	-	60-aoN	2
6. Aud. Gub.	1	Ene-09	ı	Jul-09	2	Ago-09	1	60-aoN	4
7. Costos	1	Ene-09	-	Jul-09	-	Ago-09	-	60-aoN	1
8. Laboral	1	Ene-09	1	Jul-09	1	Ago-09	1	60-aoN	4
9. Audit. Financ.	1		-	Jul-09	1	Ago-09	-	60-aoN	1
10. Adquis. Estado	1		-	Jul-09	1	Ago-09	-	60-aoN	1
11. Control Interno	1		ı	Jul-09	1	Ago-09	-	60-aoN	1
12. Inglés	ı		ı	Jul-09	1	Ago-09	1	60-aoN	2
13. Bolsa Valores	1		-	Jul-09	1	Ago-09	-	60-aoN	1
14. Audit. Tribut.	1		1	Jul-09	-	Ago-09	-	60-aoN	1
15. Audit. Financ.	1		1	Jul-09	1	Ago-09	1	Nov-09	2
16. Plan Contab. Emp.	-		1	Jul-09	-	Ago-09	1	Nov-09	2
17. Flujo Caja	-		1	Jul-09	-	Ago-09	ı	Nov-09	1
TOTALES	18		8		28		6		63

Fuente: Elaboración propia, información de la Dirección de Bienestar Social del Colegio de Contadores Públicos de Lima



Eventos por programa de actualización profesional en el 2009.

Fuente: Elaboración propia, información de la Dirección de Bienestar Social del Colegio de Contadores Públicos de Lima.

Del estudio sobre los cursos del área gubernamental efectuado en cinco universidades (2 públicas y 3 privadas), encontramos en primer lugar que en la UNMSM (Universidad Nacional Mayor de San Marcos) se dictan los cursos de "Presupuesto del Sector Público" (5.º Semestre), "Contabilidad del Sector Público" (6.º Semestre) y "Auditoría del Sector Público I y II" (9.º y 10.º Semestre), guardando coherencia en el Plan de Estudios. El contenido programático, es revisado y actualizado anualmente, siendo los pilares: Doctrina, Normativa y Casuística. Sin embargo, en la UNFV (Universidad Nacional Federico Villarreal), primero se dicta el Curso de "Contabilidad Gubernamental" (3.er año), luego "Planificación y Presupuesto Público" (4.º Año) y a la vez "Auditoría Ambiental y Gubernamental" (4.º Año), lo que consideramos incoherente, pues un estudio severo y riguroso sobre gestión pública, se inicia con: Presupuesto (Constitución Política del Perú, Artículo 77.°), Contabilidad (Registro Contable y Estados Financieros) y Auditoría Gubernamental (el control sobre los fondos públicos); igual criterio sigue la

UTP (Universidad Tecnológica del Perú), pues para el IX semestre se dicta el curso de "Contabilidad Gubernamental" y en el XI Semestre "Finanzas Públicas", siendo el contenido de sus cursos: plan de cuentas, áreas de gestión y presupuesto, sistemas y procesos, respectivamente.

La UIGV (Universidad Inca Garcilazo de la Vega), dicta los cursos de "Economía del Estado" (V semestre) y "Contabilidad Gubernamental" I y II en VIII y VIII semestre, respectivamente; siendo los contenidos: el presupuesto, planificación y sistemas, áreas de gestión contable y estados financieros y Cuenta General de la República por los cursos señalados.

En cuanto a la UPSMP (Universidad Particular San Martin de Porres); solamente dicta dos cursos: "Contabilidad Gubernamental" (V semestre) y "Auditoría Gubernamental y de Gestión" (IX semestre), el contenido de los cursos indica: marco teórico, plan contable y sistema administrativo y fundamentos, planeamiento, ejecución e informe.

Como se podrá apreciar, no existe uniformidad en el Plan de Estudios de las univer-

sidades investigadas respecto a los estudios sobre gestión gubernamental. Sin embargo, solamente en la UNMSM se guarda coherencia respecto a las demás universidades, pues en la UNFV primero se enseña "Contabilidad Gubernamental" y luego "Planificación y Presupuesto Público", no enseñándose "Pre-

supuesto Público" en la UPSMP y "Auditoría Gubernamental" en la UIGV y UTP.

Entonces, estamos también ante otro aspecto fundamental que influye en la existencia del problema de la aplicación de las normas de control en la gestión pública, tal como refleja el cuadro comparativo adjunto.

Cuadro comparativo a nivel de universidades sobre cursos del área gubernamental.

UNIVERSIDAD	CURSOS / ÁREA GUBERNAMENTAL	CICLO/AÑO ESTUDIOS	CONTENIDO	PLAN DE ESTUDIOS
1. UNMSM	Ppto. del Sector Público Contab. del Sector Público Audit. del Sector Público I Audit. del Sector Público II	5.° semestre 6.° semestre 9.° semestre 10.° semestre	Normas presup. doctrina y casuística Normas contables, doctrinas y casuística Normas de control, doctrina y casuística Normas de control, doctrina y casuística	2007
2. UNFV	 Contab. Gub. Planif. y Ppto. Pub. Audit. Ambiental y Gub. 	3.ª Año 4.º Año 4.º Año	 Plan de cuentas, áreas y casuística Planif, princ. presup. y fases presup. Criterios, procesos, audit. financ. 	2008
3. UPSMP	 Contab. Gubern. Audit. Gub. y Gest. 	V semestre IX semestre	Marco teórico, plan contable, sist. adm. Fundamentos, planeam., ejec., informe	2008
4. UIGV	Economía del Estado Contabil. Gub. I Contabil. Gub. II	V semestre VII semestre VIII semestre	El presupuesto, planificación y sistemas Áreas de gestión contable Estados Financieros y Cta. Gral. Rep.	2007-II
5. UTP	Contabil. Gubern. Finanzas Pub.	IX semestre XI semestre	Plan de cuentas, áreas de gestión Presupuesto, sistemas y procesos	2008

Un reflejo negativo de la existencia de esta problemática asociada a actos de inconducta profesional, son las sanciones que se aplican a firmas auditoras y jefes de oficina de auditoría interna que eventualmente se publica en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano". Situación que preocupa, pues entendemos que una defi-

ciente formación profesional, y la conducta débil más adelante en el actuar como auditores, permite esta lamentable situación en el ejercicio de la profesión contable, tal como se refleja en el "Cuadro de Sanciones aplicadas a firmas auditoras y auditores gubernamentales por la Contraloría General de la República".

Cuadro de sanciones aplicadas a firmas auditoras y auditores gubernamentales por la Contraloría General de la República

TIPO DE SANCIÓN	DOCUMENTO SANCIONADOR	SANCIONADO	MOTIVOS DE LA SANCIÓN	SANCIÓN APLICADA
	1. RC-055-2002-CG	Soc. Aud. Weis y Asociados, S.C.	Realizar cambios en el equipo de auditoría sin informar, ni contar con la autorización de la Contraloría	Suspensión de ocho meses del Registro de Sociedades
Sanciones por falta de experiencia profesional	2. RC-154-2001-CG	Soc. Aud. Aguilar Roncal y Asoc. S.C.	Incumplimiento de presenta- ción de Carta de fianza	Suspensión de un año del Registro de Sociedades
profesional	3. RC-068-2003-CG	• Soc. Aud. Chapoñan Prada y Asoc. Soc. C.	No revelación de observación por S/. 1'782,680.00	Suspensión de ocho meses del Registro de Sociedades
	4. RC-167-2002-CG	Soc. Aud. Ramírez Araujo y Asoc. S.C.	Ausencia de independencia profesional	Suspensión de ocho meses del Registro de Sociedades
Sanciones por desconocimiento de la normativa	1. RC-154-2001-CG	Soc. Aud. Aguilar, Roncal y Asoc. S.C.	Incumplimiento de Nagu: 3.50 Pap. Trabajo No mantener los cargos de Comunic. de hallazgos Comunicar extemporáneamente los hallazgos Reformulación del Informe Deficiencias técnicas del Informe	Suspensión de ocho meses del Registro de Sociedades
	2. RC-055-2002-CG	• Soc. Aud. Weis y Asoc. S.C.	 Incumplimiento de Nagu 3.60 hallazgos Continua reformulación de los informes Presentación extemporánea del Memorándum de Planeamiento y programas de auditoría Presentación extemporánea del Informe Legal 	Suspensión de ocho meses del Registro de Sociedades
	3. RC-167-2002-CG	Soc. Aud. Ramírez, Araujo y Asoc. S.C.	No realizó seguimiento de medidas correctivas	Suspensión de ocho meses del Registro de sociedades
	4. RC-068-2003-CG	• Soc. Aud. Chapoñan, Prada y Asoc. S.C.	Reformulación del Informe Largo Errores de forma y fondo en informe largo	Suspensión de ocho meses del Registro de Sociedades
	5. RC-020-2004-CG	Soc. Aud. Portal Brown y Asoc. S.C.	No observancia del regla- mento para la designación de sociedades	Suspensión de cuatro meses del Registro de Sociedades

TIPO DE SANCIÓN	DOCUMENTO SANCIONADOR	SANCIONADO	MOTIVOS DE LA SANCIÓN	SANCIÓN APLICADA
Corrupción y	1. RC-106-99-CG	Asistente Adm. de la sede regional de auditoría de Chiclayo	Presunta comisión de delitos de estafa	En proceso judicial
negligencia en la función pública	2. RC-202-2001-CG	• Ex - Contralor Enrique Caso Lay	Por no haber dispuesto la realización de acciones de control al Servicio de Inteligencia	En proceso judicial
	1. RC-198-2001-CG	• Soc. Aud. Ramírez, Araujo y Asoc. S.C.	Considera en la nómina de auditores, a un funcionario de la entidad a ser auditada No existe licencia otorgada	Suspensión de tres meses del Registro de Sociedades
Transgresión al Código de Ética del auditor gubernamental	2. RC-219-2001-CG	• Soc. Aud. Coronado, Velasco Contadores Públicos Soc. C.	 Ausencia del Jefe de Comisión No participación del Jefe de Comisión 	Suspensión de ocho meses del Registro de Sociedades
	3. RC-020-2004-CG	• Soc. Aud. Portal, Brown y Asoc. Soc. C.	Miembro del equipo de auditores realizó trabajos como consultor de la entidad auditada	Suspensión de cuatro meses del Registro de Sociedades
	4. RC-167-2002-CG	• Soc. Aud. Ramírez, Araujo y Asociados Soc. C.	Existencia de vinculación entre la sociedad de auditoría y empresa consultora	Suspensión de ocho meses del Registro de Sociedades
	5. R-0933-2004-R- UNE	• Ex - Jefe del OCI de la Universidad Nacional Enrique Guzman y Valle	Apertura de proceso administrativo por inconducta funcional	En proceso administrativo
Separación Jefes OCI por inconducta funcional	1. RC-214-2007-CG	• ExJefe OCI de la Municipalidad Provincial del Cuzco	Incumplimiento de funciones Deficiencia en formulación de informes Inadecuada elaboración de papeles de trabajo Acciones de control no planificadas Inadecuado seguimiento de implementación de Recomendaciones	• Ejecutada
	2. RC-011-2008-CG	Ex-Jefa OCI de la Entidad prestadora de Servic. de Saneamiento de Ayacucho S.A.	 No cumplir con sus funciones de jefe Oculta pruebas por falta de dinero Adultera documentos Posee orden de detención vigente por el juez Penal de Huamanga 	• Ejecutada

CONCLUSIONES

- La existencia de la problemática en la aplicación de normas del control de gestión pública repercute en la falta de difusión de las normas de control gubernamentales en colegios profesionales, y en especial consideración el del Colegio de Contadores Públicos de Lima.
- El efecto problemático de la no aplicación de las normas gubernamentales, la falta de análisis e interpretación muchas veces es ocasionado por la falta de actualización profesional o por un desfasado conocimiento de ellas.
- Una deficiente formación profesional trae como consecuencia una mala aplicación de ejercicio profesional y más aún el de la profesión contable pues es de gran responsabilidad el control de la gestión pública y privada por parte de firmas auditoras y auditores gubernamentales.
- Las Universidades de todos los entes profesionales deberían integrar y uniformar los planes curriculares basados en las necesidades de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Resolución de Contraloría N.º 072-98-CG, "Aprueban Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público", separata especial, Boletín de Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano", Lima, 18/12/1998, pp. 12-13.
- Resolución de Contraloría N.º 320-2006-CG, "Aprueban Normas de Control Interno", Boletín de Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano", Lima, 3/11/2006, pp. 332141-332157.
- 3. Resolución de Contraloría N.º 072-98-CG, "Aprueban normas técnicas de control interno para el Sector Público, separata especial", Boletín de Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano", Lima, 18 /12/1998, pp. 17-19.
- 4. Resolución de Contraloría N.º 320-2006-CG, "Aprueban Normas de Control Interno", Boletín de Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano", Lima, 3/11/2006, pp. 332141-332157.